



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 24/25/18-00
ACTA 1207/09/12/2024

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA ESTUDIANTE SERENA JACQUELINE ORTIGOZA FLEITAS, A PRESENTARSE EN EL EXAMEN FINAL DE LA ASIGNATURA GEOGRAFÍA TURÍSTICA LATINOAMERICANA, EN LA MODALIDAD VIRTUAL”

VISTO: El Memorando DA/2351/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite la nota de la estudiante SERENA JACQUELINE ORTIGOZA FLEITAS, C.I.C. N° 6.704.493, de la carrera Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, quien solicita autorización para rendir el examen en la modalidad virtual, de la asignatura Geografía Turística Latinoamericana, debido a que se encuentra en Estados Unidos participando en el programa de Work and Travel.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, el Reglamento General de Cátedra de la FP-UNA, y las deliberaciones sobre el tema.

Que el examen final de la Asignatura Geografía Turística Latinoamericana, estaba programada originalmente el 29 de noviembre de 2024, y ha sido reprogramada al 11 de diciembre de 2024, debido al paro académico y administrativo realizado por la Universidad Nacional de Asunción.

Que la estudiante debe viajar en la fecha 09 de diciembre de 2024, a los Estados Unidos para participar del programa de intercambio cultural oficial (Work and Travel).

Que la estudiante es beneficiaria de la beca otorgada por Itaipú Binacional, y tiene el compromiso y la obligación de aprobar cada una de las asignaturas cursadas en el semestre, según las condiciones del contrato firmado con la entidad.

Que por lo expuesto la Dirección Académica, sugiere conceder a la estudiante SERENA JACQUELINE ORTIGOZA FLEITAS, de la carrera Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, a presentarse al Examen Final de la Asignatura Geografía Turística Latinoamericana, en la Modalidad Virtual.

El Reglamento General de Cátedra, aprobado por Resolución N° 0540-00-2016 Acta N° 19 (A. S. N° 19/31/08/2016) del Consejo Superior Universitario: Art. 26, Inciso 26.1, 26.2, 26.3 y Art.32.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/25/18-01 AUTORIZAR a la estudiante SERENA JACQUELINE ORTIGOZA FLEITAS, C.I.C. N° 6.704.493, de la Carrera Licenciatura en Gestión de Hospitalidad, a presentarse al Examen Final de la Asignatura Geografía Turística Latinoamericana, en la Modalidad Virtual.

24/25/18-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

Acta 1207/09/12/2024 Consejo Directivo de la FP-UNA